



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

15 NOV. 2002

RES.H No. 1568-02

Expte.No. 4.681-02

VISTO:

La elevación efectuada por la Decana de esta Facultad, proponiendo el Plan de Concursos para la para la provisión de cargos de Profesores Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado comprende a un cargo de Profesor Regular, cuyo vencimiento operó el 03 de octubre de 2002 y no se ha concursado dos veces en igual categoría;

Que División de Personal de la Facultad emite informe sobre el cargo consignado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 560-02, aconseja sobre el particular;

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2o. de la Res. No. 350-87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 12-11-02

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura FILOSOFIA DE LA CIENCIA, de la Escuela de Filosofía.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y elévese al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.-



[Firma]
1
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma]

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.